



## Concursantes

Podrán participar jóvenes de **14 a 30 años**, presentando su obra en uno de los municipios siguientes, debiendo elegir el más cercano a su lugar de estudios, residencia o trabajo: **Boadilla del Monte, Collado Villalba, Colmenarejo, Galapagar, Hoyo de Manzanares, Las Rozas de Madrid, Torreloaños.**

Se podrán presentar individualmente o en grupo.

## Técnica y formato

Se admiten trabajos de **fotografía, pintura, dibujo, técnica de estampación y escultura.**

Las obras no deberán superar, por el lado mayor, la medida de 1 m, ni el peso de 20 kilos (incluido marco, soporte o peana). Las obras que superen dichas medidas resultarán excluidas. No se admitirán obras cuyo soporte suponga peligro para su almacenamiento, o montadas con materiales que puedan dañar su integridad.

Cada participante podrá concurrir con un máximo de tres obras.

## Presentación

El participante debe cumplimentar una hoja de inscripción, a la cual adjuntará fotocopia del DNI y currículum artístico. Indicará título, dimensiones (incluido el peso, en el caso de la escultura), técnica, año de realización y valor de la obra, que en ningún caso superará los 300 euros.

Las obras se presentarán preparadas para exponer (con los enganches necesarios para ser colgadas y expuestas) y una buena estabilidad si se trata de una escultura. En el caso de que la obra resulte seleccionada, el participante deberá asegurar un embalaje firme, seguro y adecuado para su traslado y almacenamiento durante todo el Circuito de exposiciones.

Los participantes se responsabilizan totalmente de que no puedan ejercerse derechos de terceros sobre las obras durante todo el desarrollo del Circuito.

## Lugar y fecha para presentarse

Las obras y la inscripción se presentarán en el Centro de Juventud, C/ Rincón de las Eras 10. (Collado Villalba)

Plazo: **del 1 febrero al viernes 3 de marzo de 2017.**

## El circuito y los premios

Cada Ayuntamiento seleccionará un máximo de tres obras. El conjunto de las obras seleccionadas por todos los municipios constituirá el **XIV CIRCUITO DE ARTE JOVEN de la zona NOROESTE 2017**, una **muestra colectiva itinerante** que recorrerá a lo largo del año los municipios participantes y otras salas de exposición de Madrid. Los Ayuntamientos podrán hacer uso de las obras seleccionadas durante el Circuito según su interés y sin ánimo de lucro. Para la promoción de los artistas seleccionados, los Ayuntamientos podrán organizar actos o editar materiales de difusión, tales como catálogo digital, díptico, etc.

Entre los autores de las obras seleccionadas, se otorgarán, además, los siguientes premios en metálico, no acumulables, ni divisibles:

**Premio Mejor Obra presentada en el municipio, 250 €.**

**Premio Mejor Obra artista local, 150 €.**

Los premios podrán ser declarados desiertos si así lo considerara el Jurado.

La selección se realizará por un jurado formado al efecto. Su fallo, inapelable, se comunicará públicamente el 10 de marzo. Los ganadores de los premios en metálico se desvelarán en el **acto de inauguración del "Circuito de Arte Joven 2017"**, que tendrá lugar en Las Rozas, **el 23 de marzo, a las 18.00 h.** (Casa de la Juventud, C/ Doctor Calero, 44, Las Rozas). Todos los artistas seleccionados por cada municipio se comprometen a asistir a este acto desde las 16.30 h., en el cual, se tomarán las imágenes necesarias para el catálogo y demás materiales de difusión.

El Ayuntamiento de Collado Villalba otorgará además, entre sus concursantes, los siguientes premios:

**Premio Junior (100 €) para jóvenes de 14 a 17 años**

**Premio Especial (150 €)** destinado a jóvenes con discapacidad residente en Collado Villalba o se encuentren vinculados a entidades que trabajan en el municipio. Dicho premio será revelado en un acto público el jueves 6 de abril a las 18 h. en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Miguel Hernández.

## Exposición de obras concursantes

Las obras presentadas en el certamen estarán expuestas en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Miguel Hernández durante las fechas del 3 al 12 de abril.

## Otras determinaciones

Los concursantes se comprometen a asistir a los actos de promoción que su respectivo Ayuntamiento organice. La organización podrá introducir las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del proyecto. La presentación a este certamen implica el conocimiento y la total aceptación de las bases.



